



EDICTO

DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado Civil y Comercial nº 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Formosa, sito en calle San Martín nº 641, 2º piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, en los autos caratulados "ROMAN, RUBEN JORGE S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB INTESTATO)" Expte. Nº 193 Año 2024, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes del causante Rubén Jorge Román, titular del DNI nº 23.368.392. Publíquese edictos por el plazo de UN (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo 18.802 de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Formosa). Formosa, 24 junio de 2024.-

E/F. DE PRIMERA INSTANCIA vale. - /

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ  
Secretaria

18 JUN 2024  
10:05

